



PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

Alumnas: Rossana Guzmán Hidalgo, Brenda Llanos Cortez, Loreto Montino Aguirre

Profesor Guía: Juan Colil Abricot

Tesis para optar al Título de: Profesor de Educación Básica

Santiago, enero de 2013

INDICE

Introducción.....	3
Planteamiento del problema.....	10
Diagnóstico del problema.....	14
Descripción del proyecto.....	24
Fundamentación del proyecto.....	25
Marco teórico.....	26
Objetivo general.....	34
Objetivos específicos.....	34
Estrategias metodológicas.....	35
Actividades.....	37
Cronograma.....	40
Productos.....	46
Evaluación.....	47
Bibliografía.....	49
Anexos.....	51

1-. INTRODUCCIÓN

En la última década se ha incrementado mucho la toma de conciencia respecto a un problema que es tan viejo y generalizado como la propia tradición; el acoso entre iguales. Los resultados obtenidos en los estudios científicos realizados sobre su incidencia reflejan que, a lo largo de su vida en la escuela, todos los estudiantes parecen haber tenido contacto con la violencia entre iguales, ya sea como víctimas, ya sea como agresores, ya sea como espectadores, siendo esta última la situación más frecuente.

Es necesario, como docentes, preguntarse considerando los hechos de violencia de los niños y adolescentes, tan comunes hoy en día ¿Estamos educando? ¿La escuela está cumpliendo su rol? ¿O sirve de guardería para que los padres depositen a sus hijos, en tanto ellos concurren a sus obligaciones?

En la actualidad el rol docente ha cambiado, debido a los requerimientos de la sociedad moderna; se nos exige que eduquemos, a la vez que debemos entregar los medios necesarios de instrucción para que el joven pueda desenvolverse, salga a la vida y al mundo laboral. Como docentes debemos comprometernos, hacernos cargo de lo que nos corresponde y cumplir con las expectativas que existen en relación a nuestra labor, pero entendiendo que el éxito de esto debe ser el producto de un trabajo en conjunto de la escuela y la familia.

A partir de la presente década, el interés en desarrollar el pensamiento ético, la visión política, la conducta prosocial en los estudiantes y el rol que le corresponde a las instituciones educativas, ha sido una preocupación del Estado. De tal manera que la Reforma Educacional ha intentado promover los cambios necesarios, para que la educación responda, adecuadamente, a las demandas generadas por la sociedad de la información, una sociedad sin límites, que ha generado cambios en la dinámica de las sociedades en todo el mundo.

Los establecimientos educativos tienen la responsabilidad de desarrollar en sus estudiantes una actitud reflexiva y crítica, que les permita comprender y participar, activamente, en el cuidado y fortalecimiento de la identidad nacional y la integración social; también en la solución de los múltiples problemas que enfrenta la sociedad actual, caracterizada por un mundo globalizado, inmerso en transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas, lo que sin duda demanda un nuevo replanteamiento de la educación, de los procesos de enseñanza aprendizaje y

principalmente del rol del profesor/a. Mientras que la responsabilidad social de los jóvenes de nuestro país tiene gran relevancia, por cuanto son quienes conducirán a nuestra nación, en un mundo cada vez más complejo. Es así que la educación debe formar para la complejidad y la incertidumbre, propia de este período histórico, lo que plantea enormes retos.

Sin duda los niños/as y jóvenes pasan gran parte del día en la escuela. Esta situación hace que el ambiente escolar se constituya en un importante agente de socialización. Desde esta perspectiva, las actividades curriculares y extracurriculares tienen gran importancia para generar una mayor responsabilidad y participación de los estudiantes en tareas de compromiso y colaboración.

Si bien los padres pueden actuar como modelos de conducta prosocial, en el colegio los profesores y pares sirven, como figuras significativas, de modelos, para el aprendizaje de conductas prosociales. Es así que los pares son modelos eficientes que ayudan a fomentar las conductas de cooperación y ayuda, por lo tanto, si estos muestran un comportamiento prosocial, es muy probable que puedan promover en sus pares disposición a actuar pro-socialmente, y que esta conducta sea perdurable y generalizada en el tiempo.

Por otra parte, los profesores también constituyen un modelo para los estudiantes, desempeñando un papel destacado, externo a la familia y que en muchos casos cumplen el rol de padres sustitutos. En este sentido, la acción educativa va más allá de los educandos, puesto que mediante ellos se alcanza también a sus culturas de origen.

Sin duda, los Objetivos Fundamentales Transversales propuestos en la Reforma Educacional constituyen un avance, en términos de asumir que a la escuela le corresponde un importante rol en el desarrollo valórico y social de los estudiantes, por tanto, en el desarrollo de su responsabilidad social. La posibilidad de potenciar en los estudiantes actitudes y conductas orientadas hacia el bien común, pasa por el compromiso de todo el sistema educativo, en la búsqueda de crear instrumentos, dar espacios y generar actividades para que los alumnos puedan llevarlas a cabo. Sin embargo, resulta paradójico que, si bien el sistema educativo formal no puede eludir la responsabilidad de responder a dicho compromiso, la institución escolar, en muchos casos, permanece cerrada e insensible a los problemas sociales que presenta la comunidad más cercana. En general, las acciones se limitan principalmente al aula, ofreciendo muy pocas propuestas viables para acercarse a la compleja y rica realidad que circunda la escuela, observándose que en la mayoría de los establecimientos educativos, más que involucrar a los

estudiantes en actividades que contribuyan al bienestar de otros y de la sociedad, lo han circunscrito en las asignaturas sociales del currículum, donde la participación democrática es generalmente enseñada mediante lecturas y textos.

La escuela da la instrucción básica en las diferentes materias, pero la base de educación, el nivel primario, viene de la familia, es decir el respeto, condición necesaria e imprescindible para la convivencia.

“La familia ha sido considerada como la paradoja en la que se construyen todos los fundamentos éticos y morales y en donde se forman los seres positivos y negativos que conformamos este conglomerado de seres humanos.”¹ Los cambios culturales de las últimas décadas han influido fuertemente en el concepto tradicional de la familia. En la actualidad, en estudios recientes de la UNICEF, (“maltrato infantil y relaciones familiares en Chile. Análisis- Unicef Chile” 2008, “Tercer estudio de maltrato infantil” 2006) se dice que existe un porcentaje no menor en que la violencia tanto psicológica como física ha ido en crecimiento. Entre los años 1994, 2000 y 2006, se comprobó que hay un aumento de la violencia psicológica, manteniéndose sin grandes diferencias la violencia física, relacionándolo con variados factores que han influido, como por ejemplo, violencia entre los padres, índice de abandono, número de hijos, nivel socioeconómico, escolaridad en los padres, etc.

Producto de lo anteriormente expuesto, es posible señalar que existen diversos factores que conducen a que en algunos casos los padres carezcan de herramientas al momento de educar a sus hijos e hijas en relación con los límites y el respeto hacia sí mismos y hacia los otros. Y además, según el texto de la UNICEF: “Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana” (2004) se señalan claramente obstáculos que van desde el establecimiento hacia las familias y desde las familias hacia el establecimiento, los cuales dificultan el trabajo sistemático entre uno y otro estamento.

Algunos de los obstáculos que señala este texto que van desde el establecimiento hacia las familias se encuentran los siguientes:

- Los maestros a menudo se sienten incómodos con los apoderados que opinan y que quieren incidir en su campo.

¹ Guía de Modulo Rol del Profesor Jefe y Convivencialidad, Docente Ivone Navarro.

- Los maestros suelen culpar a las familias por las dificultades de los niños y niñas. Los docentes ven en la cultura de estas, aspectos que califican de negativos y que por tanto, dificultan el aprendizaje.

Por otra parte, el texto, señala también los obstáculos que presentan las familias hacia el establecimiento:

- Los apoderados, dejan toda la responsabilidad de la educación de sus hijos a la escuela.
- Los padres exigen a los establecimientos cumplir con objetivos de estudios, sin importar lo que los docentes han propuesto para enseñar, basándose en los intereses y necesidades de sus estudiantes.
- Los padres y madres, no sienten la necesidad de involucrarse mayoritariamente con las actividades que la comunidad educativa prepara para fortalecer los lazos entre uno y otro estamento.

De esta forma, surge la dicotomía entre la escuela y la familia, es decir, el desencuentro, por la falta de comunicación y los prejuicios existentes de uno hacia otro y viceversa.

Todo esto está sucediendo en la escuela actual, es un total caos en cuanto a los límites por parte de la mayoría, que quiere trasladar su forma de educar al ámbito escolar. ¿Queremos que la escuela sea el reflejo de una sociedad individualista y egoísta o queremos que desde la escuela nazca y surja una sociedad que respete el bien común?

Una buena Convivencia Escolar es la anticipación de la vida social que queremos para el país, especialmente para los niños y niñas. Por esta razón, es fundamental la forma en que nos relacionamos los adultos con el mundo, porque de eso dependerá en gran medida, la relación que los niños tendrán con el mundo y entre ellos.

En ocasiones los niños, las niñas e incluso los y las adolescentes son cosificados dentro de las escuelas o colegios porque sus padres o responsables lo permiten y hasta autorizan al maestro/a para que los maltraten. Esto ocurre porque los padres justifican las acciones diciendo: “Mi hijo o mi hija se lo merece porque es un mal educado, indisciplinado, no hace tareas”, o “péguele no más”. También es cierto que en muchas escuelas y colegios la enseñanza aún se basa en la amenaza del maltrato. Este comportamiento es preocupante ya que los niños y las niñas pasan la mayor parte de su tiempo en la escuela. La calidad de la relación entre el niño, la

niña y el o la adolescente con el maestro/a es vital para el proceso educativo. Por estos motivos es que la escuela se convierte en un lugar de preferencia para la intervención, ya que es posible llegar a poblaciones en riesgo a edades muy tempranas en donde existe una gran variedad y número de problemáticas psicosociales.

Si hablamos de factores del contexto escolar que inciden en el Buen Trato son: ambiente físico apropiado, actividades variadas y entretenidas, comunicación respetuosa entre los miembros, escucha activa y capacidad para valorarse mutuamente. En este tipo de ambientes y clima las personas son sensibles a los problemas del resto y se puede ver la existencia de inteligencia emocional entre quienes componen el equipo o el grupo. De esta forma, la convivencia es positiva y agradable, hay un interés en aprender y cooperar, hay confianza y compañerismo.

En los contextos escolares que afectan al Buen Trato se observa: un ambiente cargado de negatividad, insensibilidad a los problemas del resto, interacciones estresantes y se observan conflictos entre los miembros del grupo.

La tolerancia es el valor que normaliza las relaciones humanas de los individuos en la familia, el vecindario o la escuela. Ser tolerantes nos permite aceptar a los otros con sus virtudes y defectos, aunque esas virtudes y esos defectos nos desagraden en un momento determinado.

Sin una percepción clara de lo que significa la tolerancia se hace imposible la convivencia escolar, ya que cuando ésta no está claramente definida el individuo (el alumno en nuestro caso) comienza a transgredir las normas preestablecidas y el derecho individual de los demás. Se convierte entonces en un antivalor (intolerancia) generador de guerras y de la violencia desbordada en el mundo.

La tolerancia, al igual que todos los valores y sus contra valores, se aprenden en el seno familiar de cada individuo a través de los modelos de vínculo afectivo que crean sus familiares entre sí y con sus vecinos en general.

Un niño o niña que proviene de un hogar donde sus miembros se respetan y tratan con afecto y cariño, reproducirá esa conducta en la escuela. Si por el contrario ese individuo proviene de una familia en la cual sus miembros basan su trato en conductas agresivas, seguramente será un factor de desestabilización en el colegio. Y si además a eso se suma un profesor que no está

comprometido y que manifiesta insensibilidad frente a las problemáticas de sus estudiantes, entonces la situación es aún más compleja.

Se hace entonces necesario evaluar los niveles de tolerancia de cada individuo para diseñar acciones preventivas que permitan acrecentar el valor de la tolerancia con el apoyo de la escuela y de la familia.

Norberto Boggino, investigador y Dr. en Psicología, menciona en el artículo *Violencia, conflicto y convivencia escolar* que: “La violencia, la intolerancia y la discriminación están en la base misma del sistema social, político y económico. La denegación de los derechos del niño y de la mujer, el hambre o el racismo son algunas manifestaciones de la violencia estructural²”. Así, dice Boggino, que si miramos nuestra sociedad desde las últimas décadas del siglo XX, es posible visualizar, entre otras cosas, la creciente violencia que se apodera de ella, lo que está a la base del surgimiento de conflictos de relacionamiento entre los individuos, de tal manera que se ve afectada la convivencia. Esta misma situación es la que se vive en la escuela, en la cual emergen conflictos de diferente índole entre los niños y niñas, trastocándose la convivencia escolar.

Los establecimientos escolares deben hacerse cargo de estas problemáticas y no abocar su labor a lo puramente curricular, como sucede en algunas escuelas, sino que la formación valórica es transversal a todas las áreas del conocimiento y, por tanto, tarea de todos los docentes y los diferentes actores que conforman la comunidad escolar.

Desde el ministerio de educación emana la política de convivencia escolar, sobre la cual debe sustentarse el trabajo de formación de los individuos en términos de relacionamiento. En ella es posible leer que: “La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (*con-vivir*) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros” y “En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de convivencia, los Planes de Mejoramiento Educativo), y en los espacios de

² www.terras.edu.ar/.../78ViolenciaConflictoyConvivenciaEscolar.pdf

participación (Consejo Escolar, CCPP, CCAA, Consejo de Profesores/as, reuniones de apoderados/as), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa³.

En la reciente actualización de la Política de Convivencia Escolar, en Chile, se plantean tres criterios básicos, que dicen relación con lo mencionado anteriormente:

- La formación de los y las estudiantes, como eje y soporte para la construcción de una convivencia democrática.
- El compromiso y la participación de toda la Comunidad Educativa, y también, de toda la colectividad local (barrio, comuna).
- La inclusión y participación del conjunto de actores e instituciones educativas y del sistema escolar.

³ www.Mineduc.cl/Convivencia

2-. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PROBLEMA:

“Carencia de instancias en términos de tiempo, espacio, reflexión, diálogo y estrategias para promover la práctica de la convivencia escolar entre los niños y niñas de NB1 del Colegio Esperanza de Quilpué”

- Reseña Colegio Esperanza

En el año 1983, la entidad Religiosa Iglesia presbiteriana Reformada Misionera de Quilpué, toma la decisión de crear un establecimiento educacional cristiano, como una misión de la Iglesia, con el fin de difundir el evangelio de Jesucristo y dar un servicio a la comuna.

La entidad religiosa debe realizar una serie de complejas acciones y gestiones con el fin de concretar este modelo.

En el mes de **Junio de 1984** se recibe del Ministerio de Educación el Decreto Cooperador del Estado, autorizando el funcionamiento legal del establecimiento como Colegio Particular Subvencionado, el cual, da inicio a su actividad educativa en **Marzo de 1984** con una matrícula de 81 alumnos agregándose durante el año 15 alumnos más, paralelamente se inicia Pre-Kinder particular, con 34 niños, finalizando su año escolar con una matrícula 130 alumnos de Kinder a 5º Básico.

1985 el Colegio Esperanza completa su Enseñanza Básica con un matrícula de 224 alumnos. En el año 1986 se inicia la Enseñanza de Educación Media con una matrícula de 310 alumnos. En 1989 el establecimiento cuenta con una matrícula de 672 alumnos, año en que egresa el primer 4º Medio del Colegio. Fruto de este anhelo concretado, es el nacimiento de una nueva entidad educativa, el apreciado **Colegio Nueva Esperanza**, en la comuna de Villa Alemana.

Actualmente el colegio cuenta con una matrícula superior a los 900 alumnos de Pre-Kínder a 4º Medio con jornada escolar completa.

A los alumnos, se les ofrece una gama de ofertas de actividades extracurriculares como deportivas y artísticas.

Cuenta con un moderno laboratorio de inglés, salas de computación y una biblioteca con atención personalizada (CRA).

En los próximos meses, contará con un gimnasio apto para las actividades deportivas durante todo el año.

- Elementos del contexto:

Intracolegio:

- Ausencia de horas para ejecutar el subsector de orientación en NB1.
- Subsector de orientación en NB1 no es utilizado para los fines apropiados (por ejemplo: se realiza reforzamiento de asignaturas fuertes lenguaje y matemática, para realizar actividades extraprogramáticas dada “la poca importancia de la asignatura”
- Falta de un espacio de encuentros, para que los docentes reflexionen y solucionen problemas relacionados a la convivencia escolar
- Ausencia de una sala para la resolución de conflictos (mediación)
- Falta de capacitación a la comunidad educativa sobre temáticas de convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos
- Falta de autocontrol emocional en los estudiantes
- Escasez en la utilización de diálogo, como fuente de resolución de conflictos de manera asertiva evidenciando en las constantes conductas agresivas de niños y niñas.
- Falta de estrategias que permitan la buena convivencia en la escuela

Extracolegio:

- Bajo apoyo parental (escasez de atención y reforzamiento escolar de los niños y niñas por actividad laboral de los padres)
- Entorno sociocultural diverso
- Educación diversa en la escala de valores

- Experiencia comparada:

En el estudio “La convivencia en el ámbito escolar” realizado por la UNICEF, los resultados arrojan que:

- Los alumnos se sienten discriminados al interior de los establecimientos educacionales principalmente por otros compañeros, identifican claramente las causas de esa discriminación y una mayoría reconoce haber participado en situaciones donde se ha ejercido la violencia sobre otros. También para ellos, son violencia las burlas, el aislamiento y las descalificaciones.
- El estudio confirma que la escuela puede y está en condiciones de jugar un papel de cambio, en la medida que representa para los niños y niñas una fuente de apoyo y afecto por parte de quienes la componen: un 61% mantiene sentimientos positivos respecto a la escuela, colegio o liceo, un 69% se siente apoyado siempre o a veces por sus profesores, y un 78% afirma contar con el apoyo de sus compañeros y compañeras.

“La escuela, como institución educativa, es una formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad. Lo que se habla en cada escuela, es el lenguaje particular de la sociedad. Por tal motivo, no es ajena a la profunda crisis socio política en la que estamos inmersos y que como ciudadanos nos afecta⁴” (Norberto Daniel Ianni).

Ianni señala que la escuela no responde a las demandas, pues no está orientada a este respecto y a pesar de sus falencias sigue siendo la institución social a partir de la cual se forman un sin número de niños y jóvenes. La escuela no puede separarse de lo que se vive en la sociedad y por lo tanto se ve afectada por las problemática que la afectan. Así es como se genera un desequilibrio en la escuela, se dan el miedo por el futuro, la inseguridad, la inestabilidad en los vínculos afectivos, etc. Estas situaciones de carencia afectan, limitan y someten a los niños, adolescentes y jóvenes, como sujetos de derecho en su condición y dignidad humana.

Es importante que los niños sientan que el tiempo que pasan en la escuela es de gran valor, puesto que en ella crecen, desarrollan la creatividad, lo que favorece la construcción de su propio yo. Además la escuela debe preocuparse por promover los espacios para el diálogo y la discusión.

⁴ http://ocse.mx/pdf/89_lanni.pdf

Así podemos entender que la escuela es un pilar fundamental en el desarrollo y formación de seres críticos y reflexivos, que serán la base de la sociedad democrática. Por eso resulta imperioso que dentro de la escuela exista la preocupación por formar para la buena convivencia.

“La función socializadora de la escuela se manifiesta en las interrelaciones cotidianas, en las actividades habituales; también se hacen explícitas en las charlas espontáneas o en discusiones y diálogos planificados para reflexionar sobre esas interrelaciones, para reconocer los acuerdos, las diferencias, las formas de alcanzar el consenso, de aceptar el disenso. Sólo de esta manera se aprende a convivir mejor. Una escuela que intenta responder a su cometido de ser formadora de ciudadanas y ciudadanos, comprometidos crítica y activamente con su época y mundo, permite el aprendizaje y la práctica de valores democráticos: la promoción de la solidaridad, la paz, la justicia, la responsabilidad individual y social”⁵. (Norberto Daniel Ianni).

⁵ http://ocse.mx/pdf/89_lanni.pdf

3-. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

El problema observado en el establecimiento educacional “Colegio Esperanza” de la comuna de Quilpué, dice relación con la carencia de instancias y estrategias para promover la convivencia escolar entre los niños y niñas.

Se ha podido visualizar que entre los estudiantes existen diferentes conflictos que surgen de la convivencia, desde la cotidianeidad, tales como agresividad física y verbal, poca tolerancia por las diferencias que conducen a la no aceptación, entre otros. Y por otro lado, nos damos cuenta de las dificultades que enfrentan los docentes para poder resolver dichos conflictos, debido a la carencia que presentan en el manejo de estrategias de resolución de conflictos.

En cuanto a nuestra realidad, en el Colegio Esperanza, el problema ocurre, debido a la gran cantidad de alumnos, a la falta de estrategias de los profesores para resolver problemas que afectan la convivencia y ante las mínimas acciones referidas a políticas de gestión por parte de la dirección para mejorar las condiciones (en términos de infraestructura y de espacios pedagógicos) para que quienes se ven afectados, puedan solucionar temáticas referidas al tema.

La agresividad tanto física, como psicológica, la alta competitividad entre los/las estudiantes, la poca tolerancia a la frustración, la poca aceptación de las diversidades y la falta de formación para la prevención de situaciones conflictivas por parte de los docentes, son evidencias de los conflictos de convivencia que se suscitan entre los niños y niñas de la comunidad educativa del Colegio Esperanza. Por otra parte, podemos señalar, que pese a existir una orientadora, su rol no está dirigido a la necesidad imperante que presenta el establecimiento en forma general, sino más bien apunta a un grupo selecto de adolescentes en relación con el área vocacional (Orientación a los cuartos medios). Frente a esta situación el departamento de orientación debiera reestructurarse dando un nuevo enfoque a la orientación del establecimiento, partiendo por capacitar a los profesores, personal del establecimiento y en general a la comunidad escolar en la temática de convivencia, desde una perspectiva que contenga fundamento teórico y que entregue además, herramientas para llevarla a cabo, para dejar de actuar bajo la propia intuición y buenas intenciones, de tal manera que esta sea una práctica cotidiana y no una abstracción.

Otro aspecto de relevancia es que existe un entorno socio cultural diverso. Mientras que algunos pertenecen a zonas vulnerables, otros son de lugares más acomodados, a esto debemos sumarles la diversidad en la composición de los distintos tipos de familia, lo que sumado a la poca tolerancia, explica que estos sean motivos para generar conflictos. Si a esto le añadimos la educación diversa en la escala de valores, lo cual tiene directa relación con lo que se explicaba anteriormente, los padres y apoderados influyen en la competitividad de sus hijos. Muchos de los cuales, compiten por tener la última moda, las mejores marcas, generando hostilidad y malos tratos entre los pares, lo que es posible observar en la relación cotidiana de los estudiantes, en sus conversaciones y en la manifestación de sus ideas expresadas en diferentes contextos dentro de la escuela.

La comunidad educativa, en reiteradas ocasiones ha manifestado el interés por solucionar problemas relacionados a la convivencia. Entre los que se pueden nombrar, están los padres y apoderados de niños y niñas que se han visto afectados por discriminaciones y malos tratos; también están los docentes, quienes han expuesto en consejos de profesores, situaciones frente a las cuales no han sabido reaccionar de manera adecuada y propiciar una convivencia escolar basada en el buen trato, e incluso situaciones en donde ellos/ellas mismos/as se han visto involucrados, viendo su integridad física y mental en peligro. Por otra parte, los mismos estudiantes, han señalado sentirse incómodos frente a aquellos compañeros y compañeras que los tratan mal y solicitan explicaciones frente a medidas que se toman para resolver los conflictos que se suscitan y que no responden precisamente a solucionar el problema del buen trato, dejando en evidencia que la normativa es poco clara y deficiente (castigos arbitrarios, sanciones que no conducen a un aprendizaje). Frente a esta problemática, hemos podido evidenciar que los aliados para trabajar el tema, son precisamente los niños y niñas, quienes manifiestan la intención de solucionar problemas, tienen buena disposición para participar de las actividades que se les proponen y buena recepción frente a los cambios que se producen. También podemos destacar a los docentes, quienes han manifestado en reiteradas ocasiones la necesidad de perfeccionarse al respecto, y reconocen que la capacitación les entregará herramientas para enfrentar problemas de convivencia y les otorgará mayor capacidad resolutive, eficiente y asertiva. Sin embargo, también podemos encontrar obstaculizadores, los cuales pueden entorpecer el desarrollo de la convivencia, entre los que destacan: la falta de organización administrativa que permita que los docentes puedan ejercer su rol de profesores tutores, en cuanto a la asignación de horas para el tan necesario subsector de orientación, puesto que en la etapa que están cursando los niños y niñas de NB1 se encuentran en el proceso de formación de la personalidad y guiarlos en cuanto a

esta temática es fundamental para sentar las bases del buen trato, basado en el respeto propio y hacia el otro. Además, se le puede sumar la deficiente gestión para organizar y distribuir los recursos, en cuanto a asegurar un porcentaje que vaya dirigido a capacitación de los profesores en cuanto a esta temática tan fundamental para el buen funcionamiento de la comunidad educativa. Otro factor que podemos encontrar es la diversidad en enseñanza en la escala de valores de cada familia, puesto a que lo que para algunos es importante (ser respetuoso con quienes le rodean, ser honesto, trabajar en forma colaborativa, etc.) para otros no reviste de mayor importancia (enseñándose a ser competitivo, a ser individualista, a tener actitudes de discriminación, entre otros). Dicho lo anterior, es importante destacar que para poder lograr una óptima convivencia de la comunidad escolar no basta sólo con garantizar tiempo y recursos económicos para la realización de actividades que se entiendan como potenciadoras del buen trato y convivencia escolar, sino que lo central es el compromiso por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa para promover y mejorar las relaciones entre todos los involucrados. Ahora bien, el mayor compromiso debe venir de parte de los y las docentes, puesto que ellos son los encargados de incentivar la participación de niños y niñas, también de padres y apoderados y de toda la comunidad.

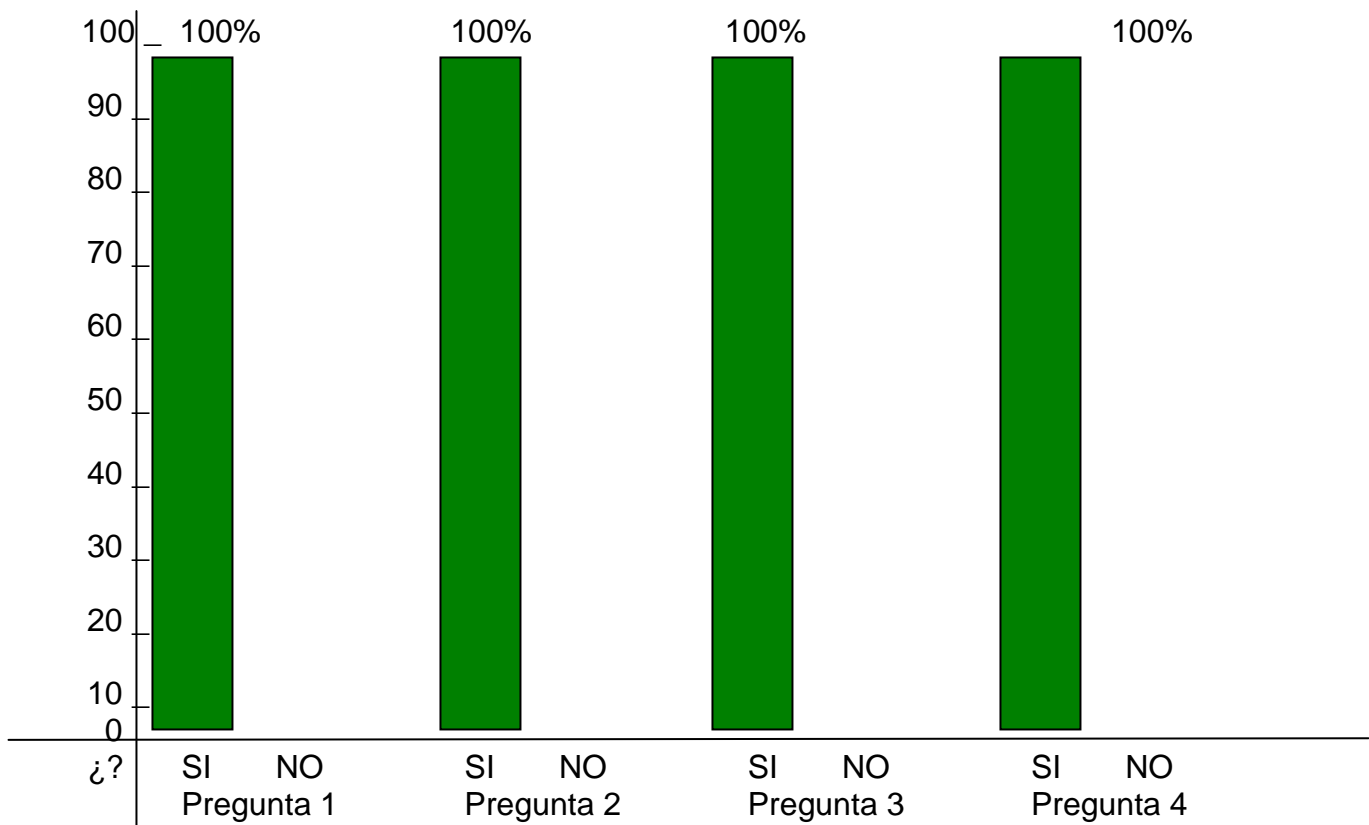
Es importante señalar, que si bien este proyecto está orientado a NB1 y los docentes que ejercen en dicho nivel como beneficiarios directos, la trascendencia que tiene, va más allá, puesto a que tiene como beneficiarios indirectos a la comunidad educativa en general: niños y niñas del colegio, padres y apoderados, asistentes de la educación, inspectores y el establecimiento como tal, puesto a que mejorar la convivencia traerá una serie de beneficios para el colegio.

Como término a este diagnóstico, podemos decir, que la relevancia de solucionar este problema, radica principalmente en que sabemos que la escuela puede y está en condiciones de jugar un papel de cambio, que los docentes tienen el deber de capacitarse y por lo mismo, generar instancias que permitan la transformación en cuanto al tema valórico.

Para mayor comprensión de la realidad que se vive en el Colegio Esperanza, se realizó una encuesta que involucró a los diversos estamentos de la comunidad educativa, la que arrojó los siguientes resultados:

DIRECCION

PORCENTAJES %



DIRECCION (2 PERSONAS)

1.- ¿Considera Usted que tiene lineamientos que lo orienten para que su gestión en torno a la convivencia escolar sea eficaz?

SI

2.- ¿Posee usted medios y agentes de comunicación para posibilitar respuestas a las necesidades emergentes en torno a la convivencia escolar?

SI

3.- ¿Cree usted que existe una relación entre el equipo directivo y el personal de la institución y por lo tanto acciones que permitan las mismas?

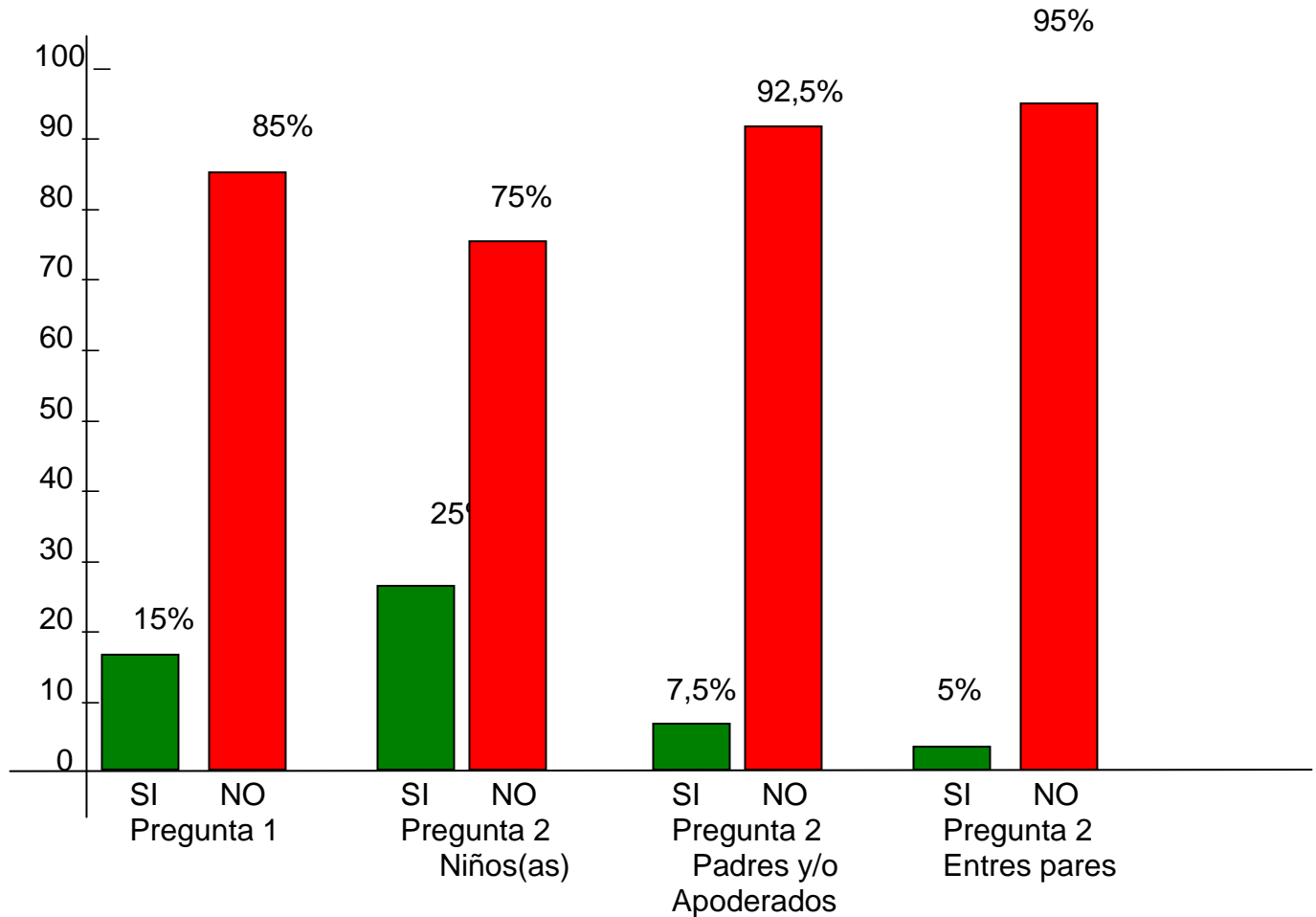
SI

4.- ¿El equipo directivo contempla dentro de los planes de acción el tema de la convivencia escolar como pilar fundamental para el funcionamiento de la institución?

SI

DOCENTES

PORCENTAJES %



DOCENTES (40 PERSONAS)

1.- Usted como profesional de la educación ¿Siente que se involucra para resolver las situaciones de conflictos en la escuela?

34 PERSONAS NO – 6 PERSONAS SI

2.- En el ámbito de la convivencia escolar ¿Trata usted los conflictos emergentes entre niños y niñas, padres y apoderados y pares?

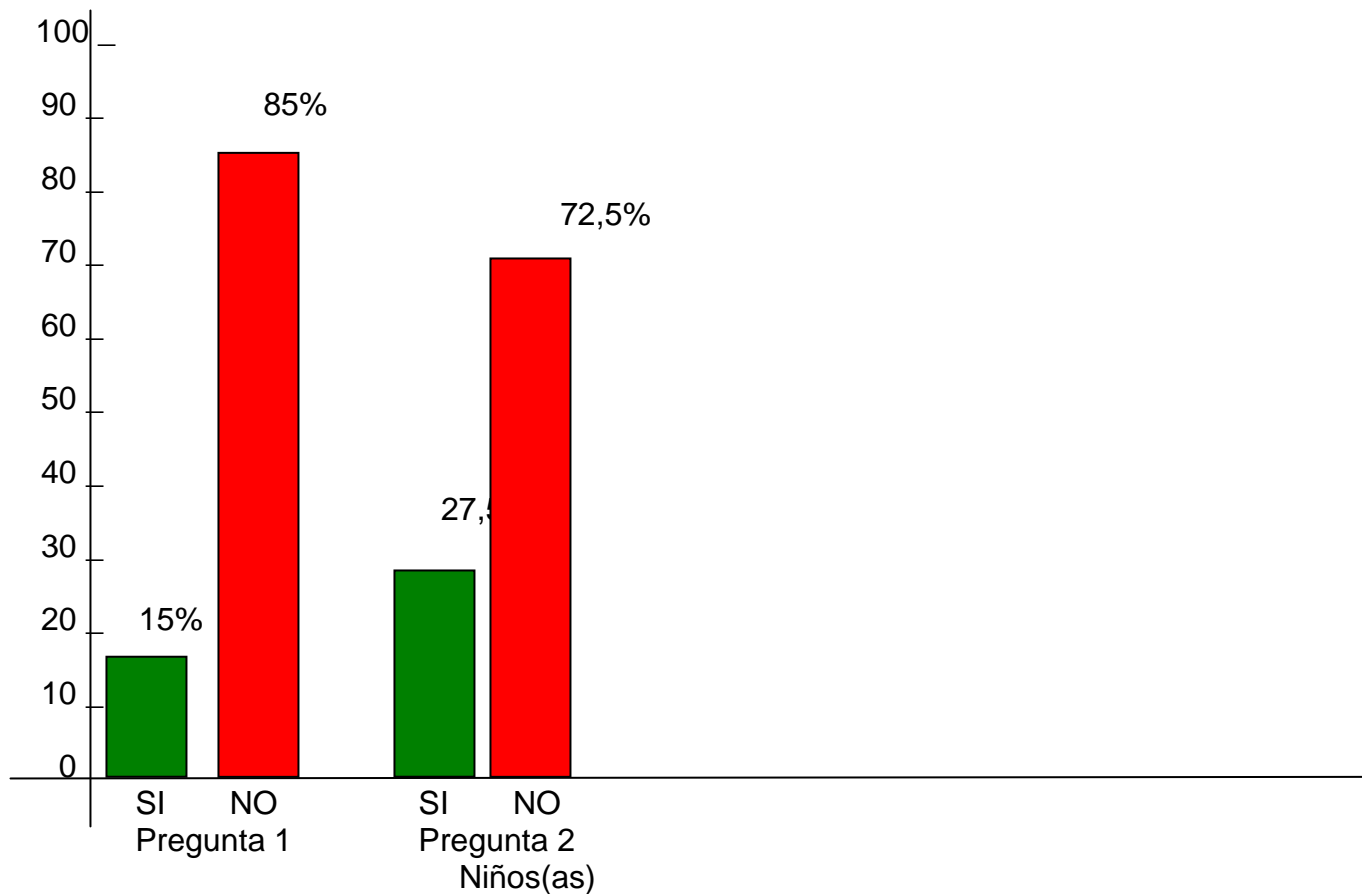
Niños y niñas **30 PERSONAS NO – 10 PERSONAS SI**

Padres y apoderados **37 PERSONAS NO – 3 PERSONAS SI**

Pares **38 PERSONAS NO – 2 PERSONAS SI**

APODERADOS

PORCENTAJES %



APODERADOS (40 PERSONAS)

1.- ¿Considera usted que existen instancias de comunicación de los docentes con el alumnado y las familias y el medio social en general?

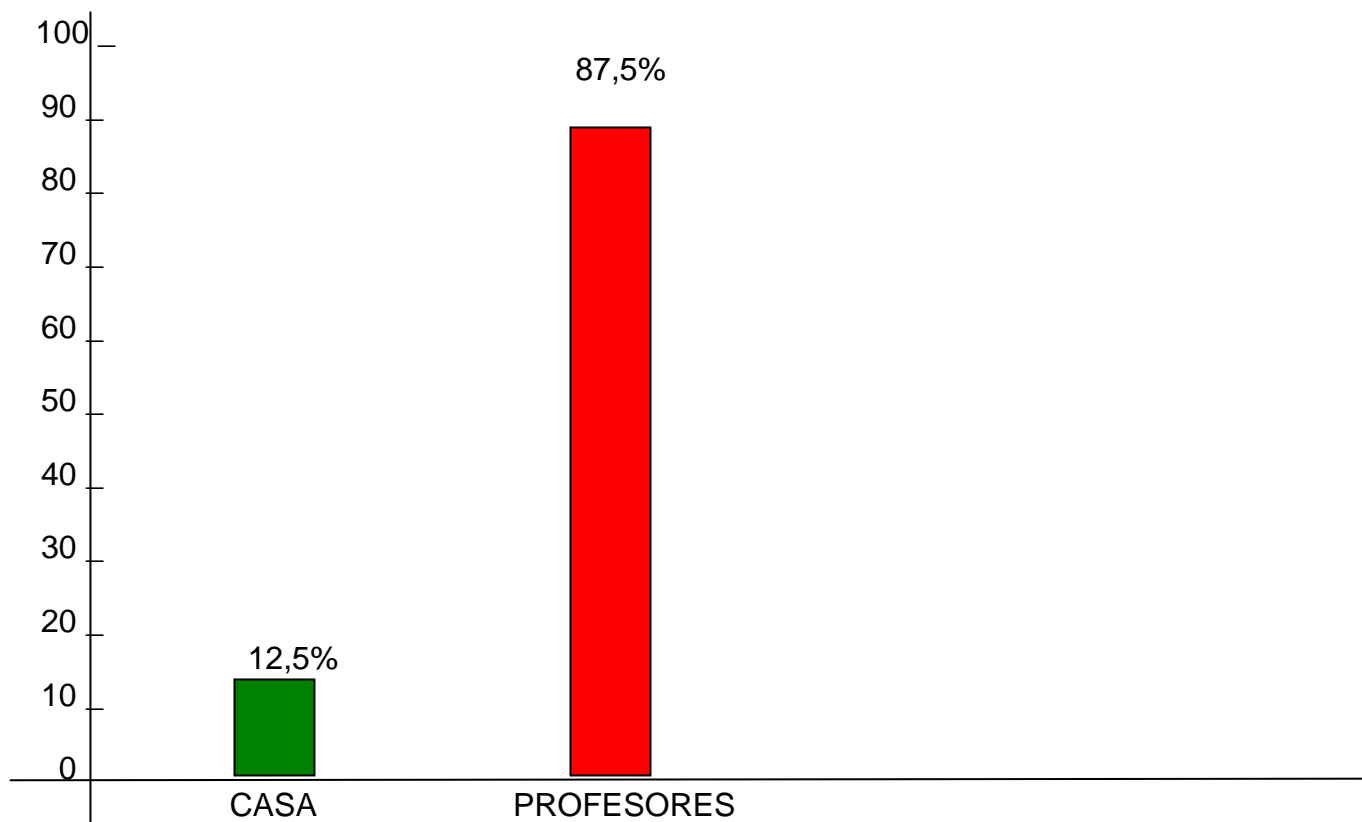
34 PERSONAS NO – 6 PERSONAS SI

2.- ¿Le entrega usted a su Hijo(a) enseñanzas en torno a la convivencia y a la problemática en torno a ella?

29 PERSONAS NO – 11 PERSONAS SI

APODERADOS

PORCENTAJES %



3.- A su juicio, los responsables de educar a los niños y niñas, entorno al buen trato, respeto y tolerancia, bases de la buena convivencia son:

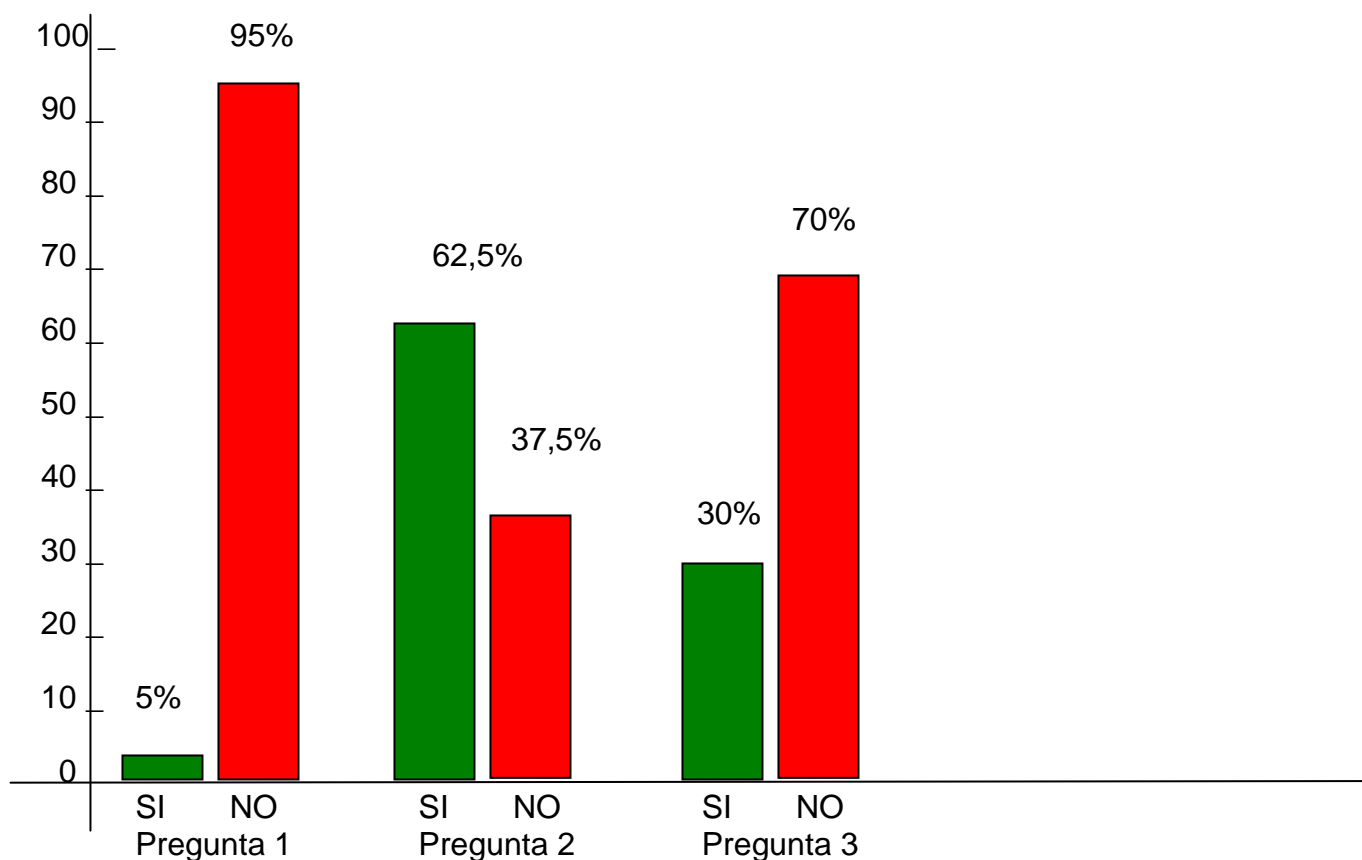
- a) casa
- b) profesores

PROFESORES 35 PERSONAS

CASA 5 PERSONAS

ALUMNOS

PORCENTAJES %



ALUMNOS/AS (40 PERSONAS)

1.- ¿Sientes que te puedes expresar en la escuela?

38 NO 2 SI

2.- ¿Has sido agredido o has agredido a otra persona?

25 SI 15 NO

3.- ¿Solucionarías un conflicto de agresión física o verbal?

NO 28 12 SI

Factores que afectan la convivencia escolar

María José Díaz⁶, catedrática de psicología de la educación, Universidad Complutense, Madrid, España propone que para comprender la génesis de la violencia escolar, es preciso analizarla desde una perspectiva evolutiva y aplicarla a diversos niveles, con esto se entenderían las formas de actuar de los niños y niñas desde una perspectiva biopsicológica y bajo fundamentos teóricos. Por otra parte, sugiere que es necesario tener presente la relevancia que tiene en ésta la interacción existente entre el alumnado tanto con la escuela, como con sus respectivas familias, la calidad de dicha interacción entre ambos contextos y por otra parte, la influencia que en ellas ejercen los medios de comunicación, las creencias, valores y estructuras de la sociedad en la que están inmersos los individuos de la comunidad educativa.

Es de vital importancia tener presente que la violencia en cualquiera de sus aristas, no puede ser minimizada, situación que ocurre frecuentemente en la escuela; Tanto profesores, como estudiantes, tienden a minimizar la violencia, la gravedad de las agresiones entre iguales, considerándolas como inevitables sobre todo entre niños y niñas, viéndolos como problemas normales que ellos y ellas deben aprender a resolver sin que los adultos intervengan para así, hacerse más fuertes y tener mayores herramientas con las que enfrentar el mundo real. Esta situación provoca una incoherencia escolar, puesto a que la escuela debe formar para la paz, educando en valores, desarrollando todas las facultades del ser humano armónicamente y contribuyendo de esta forma a la mejor convivencia humana.

Por otra parte, es necesario tener presente las condiciones de riesgo más recurrentes en el alumnado para así poder actuar con prontitud. La autora, alude a que niños y niñas sienten exclusión social o sentimiento de exclusión, se evidencian ausencia de límites en las familias, niños y niñas están sometidos a la violencia a través de los medios de comunicación recibiendo múltiples influencias que causan confusión y ambigüedad y que, frente a las cuales, la escuela tiene la tarea de orientar. Por otra parte, muchos de ellos o ellas pertenecen a bandas que se identifican con la violencia y que por tanto, tienen facilidad para disponer de armas. Otra condición que es importante, es que la mayoría de los niños y niñas, justifican la violencia puesto a que es una realidad que viven a diario, por tanto, es una actitud normal frente a la vida, una salida

⁶ “Por qué se produce la violencia escolar y como prevenirla”, Revista Ibero Americana de Educación n° 37

rápida y sencilla para evadir ciertas responsabilidades o consecuencias de su actuar mayoritariamente errático.

Además es importante señalar que también es posible observar que muchos profesores actúan de manera poco tolerante y agresivamente frente a situaciones que surgen dentro del aula con sus estudiantes. Esto porque carecen de las herramientas para poder resolver las problemáticas o porque no existe un protocolo claro, un manual de convivencia que entregue los lineamientos para proceder cuando se presentan estos acontecimientos y se actúa simplemente por intuición.

4-. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto está destinado a realizarse en el Colegio Esperanza, está enfocado a implementar estrategias que permitan el desarrollo de prácticas basadas en la buena convivencia de los niños y niñas del establecimiento, específicamente NB1, debido a la problemática actual que posee el establecimiento en torno a la violencia escolar, la cual se produce por diversos factores, entre los que destacan la diversa escala de valores en la familia, los diversos tipos de familia que existen en la comunidad y el poco tiempo destinado por los docentes para la reflexión y el diseño de estrategias que permitan la practica de una buena convivencia escolar.

El tiempo estipulado para la realización del proyecto es de 9 meses dividido en cuatro etapas: Primera etapa de diagnóstico, Segunda etapa de capacitación de la comunidad educativa en el tema de la convivencia escolar y estrategias de solución de conflictos, Tercera etapa referida a la puesta en práctica de lo aprendido en la capacitación y Cuarta etapa de evaluación. Contempla la participación de toda la comunidad educativa: estudiantes, profesores, padres y apoderados, personal administrativo y asistentes de la educación.

Para la realización del diagnóstico se realizó una encuesta a los diversos actores de la comunidad educativa, quienes nos entregaron los datos necesarios para visualizar el problema y desarrollar el proyecto.

5-. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

Nuestro proyecto tiene su origen al observar las dificultades que presentan los niños para construir una convivencia escolar armónica y la deficiente capacidad de docentes, padres y apoderados para reconocer, enfrentar y solucionar situaciones conflictivas entre sí, situación que influye en el no cumplimiento del perfil valórico que la institución propone, entre los que destacan el respeto, la responsabilidad, el compañerismo, la solidaridad, cuidado del entorno y la tolerancia.

Al observar cómo se comunican los niños con sus pares y con los adultos en la institución, se puede ver que estos en ocasiones se relacionan mediante la agresión física o verbal, la descalificación del otro, el no ajustarse a las normas que están instituidas en la escuela, poniendo en riesgo a uno mismo y a los otros y creando un ambiente poco propicio para la producción creativa que implica las tareas escolares.

6-. MARCO TEÓRICO

Para adentrarnos en el tema de la convivencia escolar y los problemas asociados a ella, los cuales se han transformado en el centro de nuestro proyecto, se hace necesario definir algunos de los conceptos claves que aparecen involucrados en el, de tal manera de poder comprender a cabalidad sobre lo que estamos hablando. Dentro de estos conceptos nos encontramos con:

Espacios:

“El centro educativo se considera, no sólo como centro educativo, sino también como un centro de convivencia. Por ello, al abordarlo se tendrán que considerar las perspectivas didácticas y pedagógicas y también la psicológica y sociológica.

Del espacio se consideran los elementos que lo conforman: su distribución, ubicación, cantidad y calidad, pero también las relaciones y usos que se desarrollan en éste ámbito, las interacciones, los objetos y las actividades.

La organización del espacio escolar pretende mejorar el proceso educativo. Ésta debe partir del mismo centro y son los equipos docentes, los que deben llevar a cabo las modificaciones necesarias, en colaboración con la comunidad educativa y los propios alumnos.

Deberán crear espacios habitables en los que sea posible la convivencia armónica, flexibles, que desarrolle su propia función educativa, que se adecue a las exigencias de cada día, de cada actividad, de cada circunstancia, que se realice en colaboración con los protagonistas de la experiencia del aprendizaje.

Dentro de este espacio escolar, cobra especial importancia la organización del aula, ya que se considera un lugar de trabajo fundamental en un centro. Es un espacio repleto de mesas y sillas y de actividades, donde interactúan un grupo de individuos varias horas al día⁷”.

Tiempo: “Tiempo escolar, entendido como fijación de número de horas lectivas de cada profesor y de lecciones semanales de cada asignatura o escolar⁸”.

⁷ <http://www.ellapicero.net/node/2957>

⁸ C Colmenar Orzaes - Revista Complutense de Educación, 1994 - revistas.ucm.es

Reflexión: “La reflexión es uno de los actos más profundos e iniciales que realizó el ser humano. La aparición de la reflexión siempre tuvo que ver con el desarrollo de una conciencia abstracta y mucho más profunda que aquella que poseía el resto de los animales. El ser humano, al crear un lenguaje y al desarrollar un sistema de pensamiento abstracto dedicó desde sus inicios una importante parte de su tiempo a reflexionar y meditar sobre diferentes aspectos que hicieran tanto a su vida cotidiana como a elementos de mayor alcance como el cosmos, el momento después de la muerte, lo que no se conoce, etc. La reflexión es, además, considerada una virtud hoy en día si se tiene en cuenta que el estilo de vida estresante que se lleva no permite detenernos un momento a pensar antes de actuar impulsivamente⁹”

Diálogo: “El diálogo es una modalidad del discurso oral y escrito en la que se comunican entre dos o más personas, en un intercambio de ideas por cualquier medio. Dialogar es escuchar atentamente al otro para conocer su verdadero interés y poder comprenderlo¹⁰ (escucha activa)”.

Estrategias: “Las estrategias de enseñanza son los métodos, técnicas, procedimientos y recursos que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual va dirigidas y que tiene por objeto hacer más efectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para el logro de los objetivos el docente puede tomar en cuenta elementos tales como:

- 1.-La motivaciones y los intereses reales de los estudiantes.
- 2.-Ambiente motivante y adecuado al proceso enseñanza-aprendizaje.
- 3.-Posibilidad por parte de los educandos de modificar o reforzar su comportamiento.
- 4.-Utilización de recursos naturales del medio ambiente y adecuados a la realidad de las situaciones de aprendizaje.

El docente como mediador del aprendizaje debe conocer los intereses y diferencias individuales de los estudiantes (inteligencias múltiples).así como conocer estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros, además de contextualizar las actividades.

Todo docente tiene el deber de hacer que el alumno investigue, descubra y compartas sus ideas¹¹”.

⁹ <http://www.definicionabc.com/general/reflexion.php>

¹⁰ <http://www.fundacion-eluniverso.org/documentos/material/Soluci%C3%B3n%20de%20Conflictos.pdf>

¹¹ <http://portal.educar.org/foros/estrategias-de-ensenanza>

Promover: “Impulsar la realización o el desarrollo de una actividad, iniciándola si está paralizada o detenida o también puede entenderse como el producir o causar algo”.

Convivencia escolar: “La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (*convivir*) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca), los instrumentos de gestión (el PEI, los reglamentos de convivencia, los Planes de Mejoramiento Educativo), y en los espacios de participación (Consejo Escolar, CCPP, CCAA, Consejo de Profesores/as, reuniones de apoderados/as), por lo que es de responsabilidad de toda la comunidad educativa¹²”.

NB1: los Objetivos Fundamentales Transversales tienen un carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los alumnos y las alumnas, y deben perseguirse en las actividades educativas realizadas durante el proceso de la Educación General Básica.

Existe un programa común de formación general de la educación chilena, el cual debe tener una identidad formativa que promueva valores e ideales nacionalmente compartidos. Así, a este respecto, la Comisión Nacional de Modernización de la Educación señala:

... “debe ofrecer a todos los chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de

¹² http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3375&id_contenido=13803

los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia ya la belleza; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones¹³.”

Los objetivos fundamentales transversales para NB1 están separados en 5 categorías (aunque se aboca principalmente a tres de ellos: formación ética, persona y su entorno y crecimiento y autoafirmación personal) que son:

Crecimiento y autoafirmación personal, desarrollo del pensamiento, formación ética, persona y su entorno y tecnologías de información y comunicación

- Crecimiento y autoafirmación personal: promueve desarrollo de hábitos de higiene personal y personal y social, desarrollo físico personal en un contexto de respeto y valoración de la vida y el cuerpo humano. Además de la prevención de riesgos. Promueve también autoconocimiento (potencialidades y límites), reconocimiento de la finitud humana, autoestima y el interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.
- Desarrollo del pensamiento: promueve el desarrollo de habilidades de investigación comunicativas, resolución de problemas y análisis.
- Formación ética: busca que alumnos y alumnas desarrollen y afiancen la voluntad para autorregular su conducta y autonomía. Promueve conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los “seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Además valorar el carácter único de cada persona y la diversidad de formas de ser, ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias.
- Persona y su entorno: En relación con la persona y su entorno, los objetivos se refieren al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica, contextos en los que deben regir valores de respeto mutuo, ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.

¹³ http://www.mineduc.cl/index5_int.php?id_portal=47&id_contenido=13293&id_seccion=3264&c=1

- Las Tecnologías de la información y la comunicación: las tecnologías de la información y comunicación han entrado fuertemente a nuestra sociedad, adentrándose en diferentes espacios de nuestra vida como son lo personal, lo laboral y lo social. En el caso de los niños y niñas. Cotidianamente ellos hacen uso de estas tecnologías con diferentes propósitos y fines, y la escuela, en su función de formadora, puede y debe orientar este uso buscando hacerlo más eficiente y responsable y logrando que sea un instrumento de aprendizaje y desarrollo personal.

La convivencia escolar es una de las temáticas con las que debe trabajar la escuela, pues el hecho de compartir la vida con otros es propio de las personas y convivir resulta ser una acción clave para compartir la vida. Así es como el convivir supone que se aprenda de lo propio, pero también de lo propio de los otros, en definitiva se trata de autoconocerse y tomarse el tiempo de conocer a los otros, lo que implica un aprendizaje que está dirigido a profundizar en lo que somos nosotros mismos para poder compartirlo con generosidad con el otro y también aprender a recibir lo que los otros tienen para ofrecernos. Así es que la convivencia se presenta como un gesto que involucra por un lado la gratuidad y por otro la generosidad.

Ahora bien, muchas de las escuelas de nuestro país presentan grandes dificultades en esta temática, así lo muestra el primer estudio¹⁴ de convivencia escolar realizado el año 2005 en nuestro país, el cual contó con el patrocinio de la Unesco y que mostró que de un total de 41.729 alumnos y 6.682 profesores encuestados, de séptimo a tercero medio, de 507 establecimientos entre municipales, particulares pagados y subvencionados, el cual arroja que un 24% de los alumnos dijo que en su colegio había situaciones de violencia, un 6% cree que la escuela no es segura, un 30% declara que alguna vez le han pegado y un 37% confesó haberle pegado a un compañero. A partir de lo anterior, es que la convivencia escolar se presenta como un tema sobre el cual es necesario investigar, de tal manera de encontrar sus fundamentos y poder arraigarla dentro de las escuelas.

Si damos una mirada a nuestra sociedad, esta aparece como tecnologizada, globalizada, democrática y altamente mutable, se presenta como algo ideal, como el mundo perfecto y feliz, pero también presenta las contradicciones de una modernidad inacabada, lo que conlleva a una sociedad que carece de referentes éticos universales, basada en la individualidad e incapaz de

¹⁴ http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/bullying-acoso-escolar-problema-transversal

lograr la integración participativa de las personas que la componen y de dar sentido a los cambios que se producen en ella. El no asumir esta realidad, la de la contradicción se ha transformado en uno de los principales problemas de nuestra sociedad.

Lo anterior es considerado desde un enfoque filosófico¹⁵, que nos señala que lo que se muestra en este escenario social se puede entender desde el reconocimiento de la existencia de dos **racionalidades**, las cuales permanentemente interactúan. A partir de esto es posible entender lo que pasa con la convivencia en la sociedad y principalmente en la escuela, que es lo que nos interesa.

Respecto de la existencia de estas dos racionalidades, podemos señalar que se sustenta en lo que propone Heidegger, quien señala la existencia de dos modos de pensar, el calculador y el reflexivo, el primero consiste en calcular y considerar las circunstancias, mientras que el segundo medita sobre el sentido de la existencia. Así mismo Habermas aporta a este tema con la distinción entre lo técnico y lo práctico, donde lo técnico está orientado al control de la realidad, mientras que lo práctico a establecer la comprensión entre los sujetos.

Lograr avanzar en términos de la convivencia según la mirada filosófica depende del entendimiento de que el progreso técnico y la democracia obedecen a racionalidades distintas, aunque complementarias. La pregunta es ¿Cómo logramos esa complementariedad? En lo que corresponde a la escuela esto pasa por lograr una armonía entre el saber-hacer científicamente racionalizado con lo que es el potencial de un saber-ser valóricamente fundado. Ahí surge la necesidad de una nueva actitud formativa que considere la modernización de la sociedad, pero sin perder de vista lo valórico.

Desde la organización UNESCO¹⁶, en el cual, el objetivo principal de ésta Organización es mucho más amplio y ambicioso: construir la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la cultura, las ciencias naturales y sociales y la comunicación, entidad que prioriza su preocupación por la educación realiza y supervisa estudios sobre diversos problemas socioculturales. A partir de los primeros años de la década del 2000, el tema de la violencia escolar comienza a emerger y a constituirse como una problemática recurrente en las unidades

¹⁵ http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282005000100011&script=sci_arttext

¹⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001557/155767s.pdf>

educativas, es por ello que constantemente se están realizando diversas investigaciones referentes al tema, entre ellos uno que se realizó en la ciudad de París, en el año 2007, en el cual se reunieron expertos sobre un tema en común, que era: *“Poner fin a la violencia en la escuela: ¿Qué soluciones?”*. En el transcurso de los debates se discutieron las distintas formas en que los niños y jóvenes sufren la violencia en las escuelas, tanto en plano interno como en el externo. Dando así la importancia de la magnitud del problema, recalcando además la necesidad de buscar soluciones, por medio de políticas innovadoras y buenas prácticas.

La UNICEF¹⁷, por más de 50 años, su misión ha sido la de promover y proteger los derechos y necesidades de los niños y niñas del mundo, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y aumentar las oportunidades que se les ofrecen, para que alcancen plenamente su desarrollo, siendo otra entidad que se preocupa principalmente por proteger la integridad de los niños y niñas, es por esto que en uno de sus estudios, indica que *“la¹⁸ violencia en la escuela es reflejo de la sociedad, especialmente en el mundo no desarrollado. Entre las causas más importantes: la pobreza, el trabajo infantil, la trata de menores, el sida, la ubicación en lugares geográficos remotos, infraestructura deficiente, el origen étnico, la escasa categoría social de las mujeres, la falta de educación de las madres, los conflictos civiles y los desastres naturales”*.

En el caso chileno el impulso para la investigación del fenómeno de la violencia escolar proviene de hechos que comienzan a observarse en algunos establecimientos educacionales a partir del año 2000¹⁹. El foco de los resultados del trabajo preparatorio ya consensuado es la Convivencia Escolar y la implementación de una pedagogía centrada en los contenidos transversales del currículo escolar por parte del Ministerio de Educación (MINEDUC). Por tanto, mencionamos en lo que se focaliza nuestro país, con respecto al tema, nuestro Ministerio de Educación, a puesto a disposición de los directores/as y equipos directivos de los diversos establecimientos, en el cual mencionan los principales ámbitos en su labor como líder de la escuela, entre ellos. La gestión del clima organizacional y convivencia. Conjuntamente, el MINEDUC propone que los establecimientos sigan un lineamiento de contribuir a mejorar la

¹⁷ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

¹⁸ http://www.bcn.cl/bibliodigital/pbcn/especiales/estudios_pdf_especiales/Educacion%20y%20Violencia%20Escolar.pdf

¹⁹ PREAL (Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el Caribe) Cooperación Técnica Regional. Integración de los Programas de Prevención de la Violencia en la Educación. Prevención de la Violencia en Escuelas de América del Sur Catastro de Programas y Proyectos. Preparado por Beatrice Avalos Santiago, Abril 2003

calidad en la educación, considerando que dentro de las orientaciones, conducirán a crear un clima escolar que se identifique por una sana convivencia, considerándola como una construcción no lo por parte de algunos actores, sino incluyendo a todos los que participan de la comunidad escolar. En un marco de mejorar que todos los aprendizajes se logran en un ámbito social y afectivo.

El pasado 17 de septiembre del 2011, se publicó en diario oficial de nuestro país, la ley 20.536, que nos habla sobre la violencia escolar, modificación que se le hace a la ley general de educación (LEGE), se encuentra el ajuste de promover la buena convivencia escolar.

Dentro de esta ley se señala que: *Estudios²⁰ de Paz Ciudadana señalan que un 32% de los alumnos (niños y niñas entre 7 y 10 años) dice haber sido víctimas de agresiones psicológicas e intimidación por parte de sus compañeros de escuela. De estos, alrededor de un 13% lo ha sido “a veces” o “frecuentemente”.*

La UNICEF, por su parte, tiene estudios que señalan que un 31% de alumnos (niños y niñas entre 12 y 18 años) se han sentido discriminados “a veces o siempre” en su escuela. Un 85% de ellos dice que quiénes los discriminan son sus propios compañeros. Ese mismo estudio arroja que un 18% de niños y niñas entre 12 y 18 dice haber sido víctima de maltrato, abuso o amenaza por parte de sus compañeros, a veces (14%) y frecuentemente (2%). Los que más han sufrido este tipo de violencia son los niños y niñas de 12 y 13 años.

²⁰ www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/36208/1/

7-. OBJETIVO GENERAL

- Generar instancias de reflexión y discusión, para directivos, docentes, inspectores, asistentes de la educación, padres y apoderados y estudiantes de NB1, en torno al tema de la convivencia escolar y la importancia de desarrollar relaciones de cordialidad dentro de la escuela, en función de la generación de un ambiente propicio para el desarrollo integral de los y las estudiantes, adquiriendo estrategias para el manejo y resolución de conflictos entre los estudiantes.

8-. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear momentos de encuentro y participación, para los diferentes agentes de la comunidad escolar (directivos, docentes, inspectores, asistentes de la educación, padres y apoderados y estudiantes NB2) en la reflexión y discusión respecto de la convivencia escolar.
- Capacitar a los directivos, docentes, inspectores y asistentes de la educación en convivencia escolar, para que desarrollen competencias en cuanto al manejo de estrategias para la resolución de conflictos.
- Utilizar el diálogo como fuente principal para la resolución de conflictos.
- Diseñar planes de tutoría que incluyan los conflictos y su resolución pacífica.
- Instaurar el sistema de convivencia escolar que posibilite acompañar el crecimiento de los estudiantes, promoviendo su desarrollo como sujetos de derecho y responsabilidades.
- Crear un ambiente propicio basado en un clima de respeto y buena convivencia para el desarrollo integral niños y niñas.

9-. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El proyecto se realizará durante 9 meses, y se dividirá en 4 etapas:

La primera etapa está destinada a realizar un diagnóstico a partir de encuestas aplicadas a la comunidad escolar, de tal manera que esta mediante la observación de los resultados, perciba la existencia de un problema en torno a la convivencia escolar y que requiere de una solución, además de la sensibilización de los actores respecto a la convivencia y la importancia de la resolución de conflictos en el Colegio Esperanza, centradas en la reflexión pedagógica para los directivos, docentes y asistentes. Los responsables del proyecto, contactaremos a la consultora que realizará la capacitación en el establecimiento, poniendo especial énfasis en que dicha capacitación debe centrarse en la problemática localizada en el Colegio Esperanza y por tanto, debe responder a las necesidades que la comunidad educativa requiere. Por la misma razón, es que se solicitará que esta sea entregada bajo el principio didáctico de la reflexión pedagógica y debe estar orientada a los enfoques afectivos, cognitivo y experiencial. En esta etapa, se realizará la petición formal a la dirección del establecimiento para la asignación de horas (remuneradas) a aquellos docentes que participen del proyecto siendo profesor jefe en NB2 para preparar el trabajo tutorial en relación al proyecto, así como también, que la dirección se encargue de supervisar la planificación y ejecución de la tutoría. Durante esta etapa se realizará evaluación de proceso, en relación con el grado de sensibilización en torno al tema, adquisición de recursos para la capacitación de la comunidad educativa, gestión de recursos para ampliar carga horaria en profesores jefes, encargados de realizar tutorías.

En la segunda etapa, se capacitará a la comunidad educativa: administrativos, docentes, asistentes y Centro general de padres y apoderados/as en relación al tema “Convivencia escolar y estrategias de solución de conflictos”. Se reorganizará el departamento de Orientación para encauzarlo a las necesidades que tiene la comunidad educativa, bajo la problemática de convivencia escolar y en conjunto trabajarán diseñando material didáctico para la enseñanza de la convivencia y la aplicación de estrategias para la resolución de conflictos en NB2. También en conjunto, revisan PEI y Manual de Convivencia para incluir en este la nueva visión de convivencia que tendrá el establecimiento educacional. La dirección del establecimiento, comenzará a determinar el lugar donde se implementará la sala de mediación y comenzará también a gestionar recursos para su implementación. Durante esta etapa se realizará evaluación de proceso en relación con la capacitación realizada a la comunidad educativa y su impacto, los efectos de la reorganización del departamento de orientación, el diseño de material didáctico.

En la tercera etapa, la comunidad educativa, trabajará la convivencia escolar sobre la base de lo entregado en la capacitación y hará una revisión conjunta del manual de convivencia. Los docentes tutores comenzarán a utilizar su hora para tutoría, aplicarán el material didáctico preparado junto a la orientadora del establecimiento en la tutoría y en estas, además, se trabajará en talleres relacionados a la convivencia escolar y también en reuniones de apoderados, la escuela para padres. Niños y niñas, padres y apoderados/as trabajarán en la elaboración de material sobre la convivencia y estrategias de resolución de conflictos (afiches, representaciones, pancartas, entre otros) y se crearán espacios que potencien la sana convivencia en la escuela. Centro general de padres y apoderados/as trabajará en la implementación de espacios para la potenciación de la convivencia en el establecimiento. Niños y niñas, invitados por docentes tutores, participan de recreos entretenidos (bailando, cantando, jugando. Durante esta etapa se realizará evaluación de proceso en relación con las tutorías y el impacto en los niños y niñas, así como también el impacto de la escuela para padres, la colaboración de estos en las diversas actividades planteadas para cumplir los objetivos.

En la cuarta etapa, se realizará un proceso de evaluación final en donde todos los participantes evaluarán el desarrollo del proyecto y su impacto para la comunidad del Colegio Esperanza. Esto se llevará a cabo a partir de diferentes acciones como son: medición cuantitativa, considerando un período de 3 años, respecto de la recurrencia de problemáticas y solución de conflictos de convivencia, encuestas dirigidas a los diversos actores de la comunidad educativa para conocer los estados de opinión respecto del manejo de las problemática de convivencia y saber cuánto han podido aprender al respecto, la participación en las diferentes actividades será otra criterio para evaluar el desarrollo del proyecto, pautas de autoevaluación, juego del rol playing.

10- ACTIVIDADES.

- Charla expositiva a la dirección, docentes, padres y apoderados sobre la convivencia y resolución de conflictos enfocada a la realidad del establecimiento y a la importancia de intervenirlos, para que así se pueda dar comienzo al plan de trabajo estimado para la comunidad educativa.
- Capacitación a docentes, asistentes y administrativos del establecimiento, en torno a la buena convivencia y resolución de conflictos. Dictada por un equipo especializado en el tema, dentro de su carga horaria y en el establecimiento.
- Revisión en conjunto del PEI para conocer a cabalidad a la institución educativa.
- Revisión en conjunto del Manual de convivencia del establecimiento para la inclusión pertinente de la nueva visión de convivencia por parte de la comunidad educativa.
- Profesores en conjunto y basados en la necesidad de mejorar la convivencia escolar elaboran criterios que permitan institucionalizar las líneas de acción para fortalecer las políticas de convivencia escolar en el establecimiento. Los docentes elaboran en conjunto un plan de trabajo basado en la capacitación entregada, en las necesidades que se ven reflejadas en el trabajo diario y en sus propias investigaciones respecto al tema, para aplicar a su curso.
- Cada semana, los profesores se reúnen junto a la orientadora para comentar los problemas suscitados y dar cuenta de las formas en que se han resuelto, verificando el cumplimiento de los criterios estipulados.
- Reunión semanal en donde niños y niñas trabajan acerca de la convivencia y resolución de conflictos. Bajo la mirada del clima o Convivencia escolar, propuesto por MINEDUC en la página web www.convivenciaescolar.cl, se trabajará en el tema de “*un entorno acogedor (limpio, ordenado, decorado, etc²¹,)*” y por lo tanto reorganizarán su sala de clases, escogiendo y decorando un lugar para la mediación de conflictos. Comentarán acerca de los problemas que les aquejan y las formas de resolverlos. Escogerán mediadores a partir de votación de los mismos compañeros, quienes anotarán en una bitácora los problemas, sus actores y soluciones entregadas. Además, abordan problemáticas de su curso y escuela en talleres utilizando diversas metodologías: rol player, juegos orales, observación de power point, realizando representaciones, etc.
- Los niños y niñas, de manera grupal elaboran un proyecto sobre convivencia escolar, en el que plantean como viven el problema, cual es su visión en torno a este y cuáles son las soluciones

²¹ www.convivenciaesclar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3375&id_contenido=13803#como

que proponen, para finalizar plasmando en pancartas, dibujos o afiches sus conclusiones. Luego serán colocadas en la escuela, con el fin de simbolizar su adhesión a la resolución pacífica de conflictos y su compromiso para vivir en un ambiente de buen trato y respeto.

- De acuerdo con lo que el portal www.convivenciaescolar.cl, expone en el sentido que *“La indisciplina no debe ser mirada exclusivamente en relación a los y las estudiantes, sino también respecto a los adultos que forman parte de la comunidad escolar: docentes, padres, madres y apoderados, directivos, etc.”*²², es que se incentiva a que padres y apoderados participen 1 vez al mes de la escuela para padres abordando diversas temáticas relacionadas a la convivencia escolar y resolución de conflictos, compromiso escolar y parental, entre otros, solicitando para esto asistencia completa.

- Creación de talleres extraprogramáticos propuestos por los niños y niñas, para la participación de acuerdo a sus intereses.

- Vincular al colegio a la comunidad externa a través de acciones de apoyo solidario, campañas solidarias, visitas de entretención a hogares de niños y niñas, clubes de adultos mayor, y jardines infantiles, consejería espiritual.

- Reunión mensual de los mediadores y orientadora de la escuela para comentar acerca de los problemas suscitados y la forma en que se resolvieron para realizar una retroalimentación.

- Implementación de “la semana feliz de...” en donde cada niño y niña de NB1 tendrá a disposición una semana para contar historias acerca de su familia, sus gustos, llevar a un integrante de su familia para que narre alguna historia familiar y comparta con los compañeros y compañeras, etcétera. De forma tal de conocer a cada compañero/a y respetarlo en la escucha atenta de sus experiencias y atender a la diversidad.

- Implementación de la sala de mediación para que la orientadora en conjunto con los niños y niñas involucrados, pueda atender y dar solución a los casos más complejos (no resueltos por los mediadores de NB1) en un lugar cómodo y amigable.

- Niños y niñas participan 2 veces por semana del “recreo entretenido” en donde se implementarán sectores para que jueguen y exploren según sus intereses en forma individual y colectiva (bailando, cantando o jugando). Dichos recreos entretenidos, serán guiados por los mismos profesores tutores quienes, en conjunto con la orientadora del colegio diseñarán las actividades a desarrollar para dichas actividades.

²² www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3375&id_contenido=13803#como

- Implementación por parte del Centro General de Padres y apoderados de sectores de esparcimiento y recreación en el patio habilitando mesitas de juegos, juegos modulares, entre otros.
- Utilización de espacios implementados por Centro General de Padres y Apoderados por parte de niños y niñas tanto en recreos, como en actividades variables de la malla curricular.

11- CRONOGRAMA

CARTA GANTT

<u>TIEMPO</u>	<u>ABRIL</u>	<u>MAYO</u>	<u>JUN</u>	<u>JUL</u>	<u>AGO</u>	<u>SEPT</u>	<u>OCT</u>	<u>NOV</u>	<u>DIC</u>
<u>OBJETIVOS –</u> <u>ACTIVIDADES-</u>									
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer momentos de encuentro y participación, para los diferentes agentes de la comunidad escolar (directivos, docentes, inspectores, asistentes de la educación, padres y apoderados y estudiantes NB1) en la reflexión y discusión respecto de la convivencia escolar. 									
<p>1.- <u>Actividad:</u></p> <p>-Revisión en conjunto (directivos, jefe de unidad técnica pedagógica, docentes, inspectores, asistentes de la educación, padres y apoderados y estudiantes de NB1) del PEI para el conocimiento cabal de la institución educativa.</p> <p>-Revisión del Manual de convivencia del establecimiento para la inclusión pertinente de la nueva visión de convivencia por parte de la comunidad educativa.</p> <p>-Charla expositiva a la dirección, docentes, padres y apoderados sobre la convivencia y resolución de conflictos enfocada a la realidad del establecimiento y a la importancia de intervenirlo, para que así se pueda dar comienzo al plan de trabajo</p>	x								
		x							
	x	x							

estimado para la comunidad educativa.										
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capacitar a los directivos, docentes, inspectores y asistentes de la educación en convivencia escolar, para que desarrollen competencias en cuanto al manejo de estrategias para la resolución de conflictos. 										
<p>1.-<u>Actividad:</u> -Capacitación a docentes, asistentes y administrativos del establecimiento, en torno a la buena convivencia y resolución de conflictos, de acuerdo a las expectativas de los mismos, considerando la realidad del establecimiento y sus necesidades. Esta capacitación será dictada por un equipo especializado en el tema, dentro de su carga horaria y en el establecimiento.</p>		X	X							
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar el diálogo como fuente principal para la resolución de conflictos. 										
<p>1.-<u>Actividad:</u> - Cada semana, los profesores se reúnen junto a la orientadora para comentar los problemas suscitados, las formas en que se han resuelto.</p> <p>- Los mediadores (escogidos previamente por votación de sus compañeros) de cada curso se reunirán una vez al mes con la orientadora de la escuela para comentar</p>				X	X	X	X	X	X	
				X	X	X	X	X	X	

acerca de los problemas suscitados y la forma en que se resolvieron para realizar una retroalimentación. Comentarán sobre la labor realizada.										
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar planes de tutoría que incluyan los conflictos y su resolución pacífica. 										
<p>1.-<u>Actividad:</u> -Entrega simbólica de una hora a cada profesor tutor de NB1 para ejercer la tutoría en su curso bajo el alero de la convivencia.</p> <p>- Elaboración de un plan de trabajo en conjunto por todos los docentes del establecimiento basado en la capacitación entregada y en sus propias investigaciones respecto al tema, para aplicar a los cursos. Este deberá ser lo suficientemente flexible de tal manera que permita la adecuación curricular para cada nivel y etapa de desarrollo de los niños y niñas.</p>		X		X						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instaurar el sistema de convivencia escolar que posibilite acompañar el crecimiento de los estudiantes, promoviendo su desarrollo como sujeto de derechos y responsabilidades. 										
<p>1.-<u>Actividad:</u> - Niños y niñas en conjunto con sus familias, elaboran carteles, afiches, pancartas u otros para ser colocadas en la escuela, con el fin de simbolizar su adhesión a la resolución</p>				X						

<p>pacífica de conflictos y su compromiso para vivir en un ambiente de buen trato y respeto.</p> <p>- De acuerdo con lo que el portal www.convivenciaescolar.cl, expone en el sentido que <i>“La indisciplina no debe ser mirada exclusivamente en relación a los y las estudiantes, sino también respecto a los adultos que forman parte de la comunidad escolar: docentes, padres, madres y apoderados, directivos, etc.”</i>, es que se incentiva a que padres y apoderados participen 1 vez al mes de la escuela para abordar diversas temáticas relacionadas a la convivencia escolar y resolución de conflictos, compromiso escolar y parental y temáticas propuestas por los padres de acuerdo con sus inquietudes, entre otros, solicitando para esto asistencia.</p> <p>- Creación de talleres extraprogramáticos propuestos por los niños y niñas, para la participación de acuerdo a sus intereses.</p> <p>- Vincular al colegio a la comunidad externa a través de acciones de apoyo solidario, campañas solidarias, visitas de entretención a hogares de niños y niñas, clubes de adultos mayor, y jardines infantiles, consejería espiritual.</p>				X	X	X	X	X	X	
<p>▪ Crear un ambiente propicio basado en</p>										

un clima de respeto y buena convivencia para el desarrollo integral niños y niñas.										
<p>1.-<u>Actividad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escogerán mediadores, quienes tendrán la función de anotar en una bitácora los problemas, sus actores y soluciones entregadas. - Los involucrados en un conflicto se dirigirán a su sala respectiva con los mediadores elegidos para aplicar la resolución pacífica de conflictos, evitando la postergación de la misma - 1 vez por semana niños y niñas en su hora de tutoría trabajan acerca de la convivencia y resolución de conflictos. Abordan con mayor profundidad problemáticas de su curso y escuela, acontecidas durante la semana en talleres utilizando diversas metodologías: rol player, juegos orales, observación de power point, realizando representaciones, etc. - Bajo la mirada del clima o Convivencia escolar, propuesto por MINEDUC en la página web www.convivenciaescolar.cl, se trabajará en el tema de “un entorno acogedor (limpio, ordenado, decorado, etc,)” y por lo tanto reorganizarán su sala de clases, escogiendo y decorando un lugar para la mediación de conflictos. Comentarán acerca de los problemas que les aquejan y las formas de resolverlos. 			X	X	X	X	X	X	X	X

<p>- Se creará e implementará la sala de mediación para que la orientadora pueda atender los casos más complejos (no resueltos por los mediadores de NB1) en un lugar cómodo y amigable.</p> <p>- Niños y niñas participan 2 veces por semana, de manera voluntaria, del “recreo entretenido” en donde se implementarán sectores para que jueguen y exploren según sus intereses en forma individual y colectiva (bailando, cantando o jugando). Dichos recreos entretenidos, serán guiados por los mismos profesores tutores quienes, en conjunto con la orientadora del colegio diseñarán las actividades a desarrollar para dichas actividades.</p> <p>- El centro general de padres y apoderados, implementará sectores de esparcimiento y recreación en el patio habilitando mesitas de juegos, juegos modulares, entre otros.</p>			X	X	X	X	X	X	X	
---	--	--	---	---	---	---	---	---	---	--

12-. PRODUCTOS

- Capacitación de 5 módulos sobre “La buena convivencia y estrategias de resolución de conflictos”
- Reuniones en torno a la reflexión de la convivencia escolar.
- Revisión y modificación del PEI y del manual de convivencia del establecimiento.
- Integrantes de la comunidad educativa, utilizan el diálogo para la resolución de conflictos.
- Adquisición de estrategias para la implementación de la buena convivencia y resolución de conflictos y las aplican en tutorías y escuela para padres.
- Propuesta, selección y ejecución de talleres por parte de los niños y niñas.
- visitas solidarias a instituciones externas al establecimiento educativo.
- Aplicación de estrategias para la buena convivencia y resolución de conflictos
- Implementación de sala de mediación
- Implementación de espacios, para la recreación y actividades variables de la malla curricular de niños y niñas del Colegio Esperanza

13--. EVALUACIÓN

La evaluación estimada para el proyecto, es de proceso, realizándose en todas las etapas y culminando con la cuarta, en una etapa final.

Los instrumentos estimados a utilizar son:

Primera etapa:

- Autoevaluación (directivos, jefes de unidad técnica pedagógica, docentes, inspectores, asistentes de la educación, padres y apoderados, y estudiantes de NB1)
- Escala de apreciación. (directivos, docentes, inspectores y asistentes de la educación)

Segunda etapa:

- Listas de cotejo (estudiantes y docentes)

Tercera etapa:

- Coevaluación (estudiantes)
- Escala de apreciación (docentes y padres y apoderados)

Cuarta etapa:

- Encuestas
- Entrevista

Estos instrumentos se les aplicara a toda la comunidad escolar.

INDICADORES

- La comunidad educativa del Colegio Esperanza, aprueba en un 98% la capacitación de 5 módulos realizada en torno a la “Buena convivencia y resolución de conflictos” impartida en el establecimiento.
- 90% de asistencia de la comunidad educativa a las reuniones mensuales para la reflexión en torno a la convivencia y resolución de conflictos en el auditorio del establecimiento.
- El 90% de los representantes de cada estamento de la comunidad educativa asisten a la revisión y modificación del PEI y Manual de Convivencia del Colegio Esperanza.
- 95% de la comunidad educativa del Colegio Esperanza, utiliza el diálogo como base para la resolución de conflictos en la tercera etapa del proyecto.

- 100% de los docentes de NB2 del Colegio Esperanza aplican estrategias de resolución de conflictos en tutorías y escuela para padres.
- 90% de los administrativos, docentes y asistentes del Colegio Esperanza utilizan estrategias de resolución de conflictos en la cotidianeidad de la escuela.
- Implementación por parte de la dirección de una sala de mediación dentro del Colegio Esperanza para el manejo de conflictos que se susciten en estudiantes de NB1.

14- BIBLIOGRAFIA

www.terras.edu.ar/.../78ViolenciaConflictoyConvivenciaEscolar.pdf

“Los valores y las normas sociales en la escuela”. Boggino Roberto. Visitada en enero de 2012

www.Mineduc.cl/Convivencia

“Convivencia escolar”. Gallardo Patricia, Maripangui Carolina, Palma Rosita. Visitada en enero de 2012

http://ocse.org.mx/pdf/89_lanni.pdf

“La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja”. Ianni Norberto Daniel. Visitada en enero de 2012.

<http://www.ellapicero.net/node/2957>

“Relación familia- escuela em la educación infantil”. Rojas González Berta. Sevilla 2007.

“El espacio escolar”. García Hernández Rocío. 2008. Visitada en marzo de 2012

<http://www.definicionabc.com/general/reflexion.php>

Diccionario online. 2007. Visitado en abril de 2012.

<http://www.fundacioneluniverso.org/documentos/material/Soluci%C3%B3n%20de%20Conflictos.pdf>

“Talleres pedagógicos: la solución de conflictos en la escuela”. 2009. Visitada en abril de 2012.

<http://portal.educar.org/foros/estrategias-de-ensenanza>.

“Estrategias de aprendizajes”. Pacheco María, 2008. Visitada en mayo de 2012.

http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3375&id_contenido=13803

“Convivencia escolar”. Ministerio de educación. 2012. Visitada en junio de 2012

http://www.mineduc.cl/index5_int.php?id_portal=47&id_contenido=13293&id_seccion=3264&c=1

“Currículum nacional”. Ministerio de educación. 2012. Visitada en junio de 2012

http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/bullying-acoso-escolar-problema-transversal

“Bullying: problemática transversal a nivel escolar”. Bustos B. Andrea. 2009. Visitada en julio de 2012.

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282005000100011&script=sci_arttext

“Hacia una pedagogía de la convivencia”. Aristegui Roberto, Bazán Domingo, Leiva Jorge, López Ricardo, Muñoz Bernardo, Ruz Juan. 2005. Visitada en julio de 2012.

www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/36208/1/

Artículo. Biblioteca del congreso nacional. 2011. Visitada en julio de 2012.

www.convivenciaesclar.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=3375&id_contenido=13803#como

“Mejorar la calidad de la educación y convivencia escolar en tarea de todos”. Valenzuela Ramos Milena. 2011. Visitada en agosto de 2012.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001557/155767s.pdf>

Reunión de expertos “poner fin a la violencia en la escuela: ¿Qué soluciones?”. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2007. Visitado en agosto de 2012.

http://www.bcn.cl/bibliodigital/pbcn/especiales/estudios_pdf_especiales/Educacion%20y%20Violencia%20Escolar.pdf

“Temas de actualidad: número especial sobre educación y violencia escolar”. Biblioteca del congreso nacional. 2007. Visitada en agosto de 2012.

<http://www.unicef.cl/centrodoc/ficha.php?id=253>

“Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile. Análisis comparativo 1994 - 2000 – 2006”. UNICEF. 2008. Visitada en agosto.

http://www.unicef.cl/archivos_documento/175/maltrato%202006%203.pdf

“Tercer estudio del maltrato infantil 2006”. UNICEF. 2006. Visitada en agosto de 2012.

PREAL (Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el Caribe) Cooperación Técnica Regional. Integración de los Programas de Prevención de la Violencia en la Educación. Prevención de la Violencia en Escuelas de América del Sur Catastro de Programas y Proyectos. Preparado por Beatrice Avalos Santiago, Abril 2003

C Colmenar Orzaes - Revista Complutense de Educación, 1994 - revistas.ucm.es

“¿Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla?”, **Número 37: Enero-Abril, 2005** Revista Ibero Americana de Educación

Guía de Modulo, 2011, Rol del Profesor Jefe y Convivencialidad, Docente Ivone Navarro.

“El buen trato en la familia y en la escuela, crecer y aprender con amor, placer y respeto”, fundación Restrepo Barco. Santa Fe, Bogotá. 2000.

15-. ANEXOS

ENCUESTA

DIRECCION

- 1.- ¿Considera Usted que tiene lineamientos que lo orienten para que su gestión en torno a la convivencia escolar sea eficaz?

- 2.- ¿Posee usted medios y agentes de comunicación para posibilitar respuestas a las necesidades emergentes en torno a la convivencia escolar?

- 3.- ¿Cree usted que existe una relación entre el equipo directivo y el personal de la institución y por lo tanto acciones que permitan las mismas?

- 4.- ¿El equipo directivo contempla dentro de los planes de acción el tema de la convivencia escolar como pilar fundamental para el funcionamiento de la institución?

ENCUESTA

DOCENTES

1.- Usted como profesional de la educación ¿Siente que se involucra para resolver las situaciones de conflictos en la escuela?

2.- En el ámbito de la convivencia escolar ¿Trata usted los conflictos emergentes entre niños y niñas, padres y apoderados y pares?

ENCUESTA

APODERADOS

1.- ¿Considera usted que existen instancias de comunicación de los docentes con el alumnado y las familias y el medio social en general?

2.- ¿Le entrega usted a su Hijo(a) enseñanzas en torno a la convivencia y a la problemática en torno a ella?

3.- A su juicio, los responsables de educar a los niños y niñas, entorno al buen trato, respeto y tolerancia, bases de la buena convivencia son:

a) casa

b) profesores

ENCUESTA

ALUMNOS/AS

- 1.- ¿Sientes que te puedes expresar en la escuela?
- 2.- ¿Has sido agredido o has agredido a otra persona?
- 3.- ¿Solucionarías un conflicto de agresión física o verbal?